

En la isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 60,00 \$
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

Año LIX.

Mahón, miércoles 18 de Enero de 1933

Núm. 17.942

LA VIDA QUE PASA

LAS LEYES DE EXCEPCIÓN

Por JOSÉ CALVO SOTELO.

Es verdaderamente «excepcional»—sin paradoja—la teoría de «leyes de excepción» construida por la República e interpretada implacable y personalmente por el ministro de la Gobernación. Estos días horribles y evocadores invitan a reflexionar sobre ella. Y además, a comparecer y evocarlos. En Alemania, una generosa ley de amnistía devolvió la libertad a cerca de 15.000 ciudadanos que sufrían condena por delito político. En España, el «aguardo» de humanitarismo fue en parca—unas docenas de liberaciones gubernativas,—y lo compenaron creces la detención de los deportados—cinco en junto—que regresaron de África, y del conde de Vellellano, excarcelado por la Justicia; pero encarcelado por la Política, que manda más. En Alemania predomina el Gobierno un ateneísta. Es que aún hay asces.

Las leyes de excepción son la contrafigura de la democracia constitucional. Las Constituciones prevén la necesidad de suspender el vigor determinadas garantías; pero sólo de «algunas» y por plazo «limitado». Cuando las leyes de excepción alcanzan a garantías «no suspendidas» y rigen indefinidamente, la excepción toma carta de naturaleza, y Constitución se convierte en trasto viejo digno de ir a cualquier acorador Museo. Esto es lo que ocurre en España. LOS ESPAÑOLES VIVIMOS ACTUALMENTE EN CONDICIONES DE INDEFENSIÓN JURÍDICA NO CONOCIDAS EN NINGUN OTRO PUEBLO CIVILIZADO SALVO RUSIA.

Las leyes de excepción españolas por su alcance y por su aplicación, superan en rigor y antijuridicidad a las de cualquiera de las Dictaduras europeas: a) por la gravedad de sus sanciones; b) por su carencia de garantías procesales. Italia, Alemania y recientemente Portugal han denado los poderes excepcionales con Estatutos jurídicos, cuyas características básicas son: a) Tribunales especiales; b) penas temporales, humanitarias y públicas; e) defensa plena de los encartados. Para sonrojo de los republicanos españoles, hay que confesar que nada de esto aparece en las leyes que ellos, o algunos de ellos por lo menos, promulgaron.

Doy una enorme importancia al Tribunal especial. Cuando Primo de Rivera constituyó un Juzgado meramente instructor para que entendiéndose en los procesos políticos, la opinión republicana se alzó en violento clamor. Protestaba de que se substrajesen esos sumarios a la jurisdicción ordinaria. Actualmente esa misma opinión consiente algo muchísimo peor: que la delincuencia política sea justipreciada y sancionada, no por un juez, sino por el ministro de la Gobernación, erigido en autócrata irresponsable, por ahora—. No actúa ni un juez especial, cierto; pero es porque no actúa ningún juez. Asistimos a la apoteosis del poder gubernativo, como en 1820.

El Tribunal especial es propio de un régimen de excepción. Con esto queda dicho que no es deseable ni perfecto. ¡Ah!, pero es cien mil veces, preferible al poder personal de un ministro o sus golillas. El Tribunal actúa en forma; el ministro en sigilo. El Tribunal oye al reo; el ministro le amordaza. El Tribunal delibera y razona; el ministro falla en razón. El Tribunal dicta sentencia pública; el ministro notifica en secreto y no siempre por escrito. En fin el Tribunal juzga sin ser parte; el ministro es a la vez juez y parte. En tal sentido, nada tan monstruoso como el confinamiento del doctor Albiñana, «condenado»—¡CONDENADO! hay que repetir el vocablo para alarmar a los incesables—por el ministro de la Gobernación como autor de injurias escritas al propio ministro. Ya era grave haber creado una jurisdicción criminal singular a la misma hora en que se blasona de unificar fueros y suprimir exenciones ajenas. Pero es mucho más grave el que esa jurisdicción SE ENCOMIENDE AL PODER EJECUTIVO Y TENGA POTESTAD PARA ESTABLECER PENAS AFLICTIVAS, DISCERNIRLAS SIN GARANTÍAS Y MANTENERLAS INDEFINIDAMENTE.

El doctor Albiñana se dirigió al ministro de la Gobernación—reclamando contra una medida gubernativa a su juicio indebida—en términos apasionados, y vamos a conceder que poco respetuosos. No entramos en el fondo del caso. Y vamos a conceder también que ha podido incurrir en injuria, en calumnia, quizá en desacato. Todos estos delitos están definidos y penados en el Código penal. Pero ni rige el Código ni actúan los Tribunales. Es el propio ministro quien califica el hecho, discierne la sanción y gradúa su efectividad. ¡Y con qué refinamiento! Porque NI EL CODIGO PENAL ANTIGUO NI EL NOVISIMO ACEPTAN LA PENAS IMPUESTA AL SEÑOR ALBIÑANA, a saber: CONFINAMIENTO CON INCOMUNICACION. La incomunicación supone privación de libertad; el confinamiento, libre comunicación. El señor Casares Quiroga ha pergeñado una yuxtaposición punitiva horripilante. Al obrar así, actúa con triple función; como ministro, como juez, como legislador. ¡Escalofrío!

Días atrás madame P. Herfort describía en un gran rotativo perisilense la situación de los delincuentes políticos italianos que el fascismo condenó a confinamiento. La mayoría de ellos reside en la isla de Lipari, a virtud de sentencia judicial, no de un simple mandato gubernativo (1). La isla es habitable y está habitada por más de 10.000 almas; por su emplazamiento mediterráneo, paisajes, clima y sol, es un lugar delicioso, a dos horas de mar, con buen caserío, confort, civilización, calor de humanidad e incluso obispo. Los deportados pueden ejercer su industria o profesión, requisito anejo a la pena en el Código italiano y en los españoles. Pueden llevar, si gustan, sus familias. Algunos la han creado allí y nunca abandonarán a Lipari. Por supuesto, en la isla hay todo lo preciso para la vida, incluso barco diario, en vez del quincenal de Villa Cisneros. Los deportados perciben además estípidos oficiales. Así procede el fascismo, al que diariamente dirigen críticas plebeyas los forajidos periodísticos de la dictadura republicana española. Los deportados antifascistas, aunque lejos de la Península la-

tina, siguen en contacto con su civilización, su cultura, su idioma y sus mares, porque siguen en Europa. Los deportados de la República española son llevados a otro continente y en bien notorias condiciones de humillación y dolor.

Más diferencias hay todavía. Los de Villa Cisneros no fueron juzgados ni oídos, ¡aunque habría que oírlos! Los de Lipari, ya se ha dicho fueron sentenciados en trámite procesal correcto. Los de Lipari conocen de antemano la duración de sus penas. Los de Villa Cisneros, no, porque SON SECRETAS. ¡Cuán monstruoso matiz de ensañamiento parpadea en esta noción de infinidad! Su autor es gallego, Galicia es la tierra de la saudade, de la morriña. La morriña abruma al gallego exilado, más que por la ausencia, por la incertidumbre del retorno. Estas víctimas inocentes saben que su dolor durará lo que quiera una persona. Saben que circunstancias ajenas a ellos—por ejemplo, una crisis, otro complot—pueden alargar la pena. ¿Cabe mayor tortura? ¿Ha imaginado alguien suplicio más refinado? Bueno es que la convicción que late en toda conciencia sana se haga pública una y otra vez. La posteridad emitirá su juicio, sin duda. Pero nosotros tenemos que prepararlo fustigando y zahiriendo incesantemente. La impotencia no implica silencio. Inexcusable a veces la pasividad, no lo sería la mudez. Clamemos, pues, mientras haya motivo para la protesta, tribuna para el grito y horizonte para el eco.

El régimen de excepción implantado por la República ostenta otra tara de suma gravedad. Al forjarlo se quiso suavizar su crudeza invocando la fiscalización parlamentaria. Pero ésta no es posible. Cuando alguien la intentó, el jefe del Gobierno se negó a facilitarla. La Cámara no puede conocer los expedientes de deportación y encarcelamiento gubernativos. Quedaba un hábito de esperanza: el Tribunal de Garantías Constitucionales. Pero tampoco. El Gobierno les niega jurisdicción sobre las leyes anteriores a su funcionamiento y sobre la forma en que tales leyes han sido aplicadas. La previsión ministerial es meticulosa y casuística. Presiente frondas responsabilistas y cree desvanecerlas con andamiajes de leguleyo. ¡Vano empeño! Para represar el torrente caudaloso de las grandes corrientes de opinión son enclenques y volanderos los muros levantados con naipes, arena, literatura, discursos y votos de confianza.

JOSÉ CALVO SOTELO

(De «La Nación».)

LA COLECTA PARA EL CULTO Y CLERO

Publicó el «Boletín Oficial del Obispado de Menorca» en su número del jueves 12 del actual la escurpulsosa y detallada cuenta de lo recaudado durante el pasado mes de Diciembre y su inversión, merecedora de un estudiado comentario que por igual interesará a todos los católicos.

Con ser la recaudación relativamente satisfactoria, si en el año que empezamos siguiera el mismo ritmo, desde luego hemos de señalar una disminución con relación a igual mes del año 31, de *cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas con cuarenta y siete céntimos*, con la que después de pagar los sueldos reducidos, para los cargos del Clero que ya no cobraban de los presupuestos del Estado por valor de 1445'00 pesetas, 1078 para el Culto parroquial, 1250 pesetas de subvención al Seminario Conciliar y 335 a instituciones religiosas, ha quedado un remanente de 1384 pesetas 87 céntimos que agregadas a las 5541'93 pesetas, dan un total de 6926'80 pesetas, *única reserva disponible* para hacer frente a las necesidades futuras.

Descendamos al detalle de la recaudación por poblaciones para no hacer más extenso este trabajo:

	Pesetas
Colecta en Mahón	2.066'85
Donativos	525'00
Suscripción mensual en Santa María	145'00
Colecta en Ciudadela	1.122'25
Donativos	25'00
Suscripción mensual y trimestral en las parroquias de San Francisco y Nuestra Señora del Rosario	335'83 (1)
Colecta en Alayor	249'80
Colecta en Villacarlos	63'60
Donativos en Villacarlos	100'00
Colecta en Mercadal	115'00
Colecta en S. Cristóbal	112'02
Colecta en Ferrerías	206'00
Colecta en Fornells	47'00
Colecta en S. Juan d'els Horts	7'00
Colecta en San Luis	83'20
Donativos en San Luis	28'50
Colecta en S. Clemente	42'10
Suscripción mensual	49'75
Productos de Cruzada	500'00
TOTAL	5.823'90

(1) Parte mensual correspondiente.

Del examen del estado anterior, se deduce que solo se recauda por suscripción mensual o trimestral (detalla el «Boletín» parroquias, nombres y cantidades) en las parroquias de San Francisco y de Nuestra Señora del Rosario en Ciudadela, en la de Santa María de Mahón, en la de San Clemente, en la de Villa Carlos (ya que los donativos mensuales son constantes, y hay que suponerlo así) y en la de San Luis.

Tenemos noticias, y así es de esperar, que son muchas las personas que a partir de este mes se suscribirán por cantidad fija mensual en todas las parroquias que no figuran y se incrementará aquella en las mentadas.

Como final de este trabajo, vamos a publicar un ligero balance (no oficial) de lo recaudado e invertido durante todo el año 1932; extraídos los datos de los resúmenes mensuales.

Durante el año anterior, y diciembre de 1931, se recaudaron 57 mil 966'34 pesetas que se invirtieron de la manera siguiente: para el culto parroquial 13 576'00 pesetas, para auxilio del clero 18 370'50 pesetas, subvención al Seminario Conciliar 15 000 pesetas y auxilio a instituciones religiosas 4093'03, quedando el remanente dicho.

¿Podemos los feligreses mostrarnos satisfechos del resultado alcanzado? A mi juicio, no, como demostraba en anteriores artículos. Podemos los católicos recaudar, sin sacrificio, una cantidad mensual mínima no inferior a siete mil pesetas, y en Diciembre, mes de máxima recaudación, no hemos llegado a las seis mil.

Plensen nuestros hermanos en religión, que suprimidas totalmente las nóminas del Estado que importaban en el finido año una media mensual de más de 4 000 pesetas, debemos suplirla con nuestro solo esfuerzo y a ello debemos atender en plebiscito de amor a la religión y de deber para con sus ministros para demostrar a quienes fingen ignorarlo, que no matarán con esta ni con otras medidas, el espíritu católico nacional.

Hemos señalado la necesidad, dejando a un lado modestias que en este caso resultan improcedentes y hasta perjudiciales, de sumarse a las suscripciones parroquiales, abriéndolas donde no existan, para que nuestro amadísimo Prelado disponga de una base sólida para señalar la limosna mensual (nunca mejor aplicada la palabra) a los ministros todos, mediante cuyo auxilio, podemos practicar nuestro culto como antaño y como siempre, hasta que pase esta ola antirreligiosa, cuyo mayor placer sería acabar con nuestra Reli-

gión, sumiendo en la miseria a sus ministros. La hora es decisiva, católicos todos que habitamos en Menorca, y su logro fácil si seguimos los caminos que nos dicta nuestra conciencia.

UN CATÓLICO

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 13 de Enero de 1933

Presidió el señor Alcalde D. Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Sancho, Pons Catalá, Beltrán, Olives Sintes, Tuduri, Bagur Aloy.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de la Administración de Arbitrios Municipales de Diciembre último.

Aprobar varias cuentas de los Establecimientos municipales de Beneficencia de Diciembre último. Conceder licencia a don Antonio Carreras Carreras para abrir un portillo en la pared de piedra en seco del cerado que posee en el camino de «La Unión».

Conceder un último plazo, que terminará el 25 del actual, para el pago voluntario de los diferentes arbitrios municipales correspondientes al finido año de 1932, procediéndose luego contra los morosos por la vía de apremio para hacer efectivos sus descubiertos.

Quedar enterado con agrado de la comunicación recibida de la Institución Catalana d'Historia Natural, de Barcelona, participando tendrá lugar en nuestra Isla, durante ocho días de la próxima primavera, la excursión anual reglamentaria de dicha Institución, correspondiente al presente año.

Quedar enterado con agrado y prestarle todo su apoyo, de haberse constituido la «Asociación de Proprietarios Agrícolas de Mahón pro obreros sin trabajo», cuya finalidad única y exclusiva es la de proporcionar trabajo, dentro de sus posibilidades, a los obreros agrícolas de este Municipio que se hallen en paro forzoso.

Quedar enterado, aplaudiendo lo dispuesto por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, accediendo a lo interesado por el señor Alcalde para que facilitara gratuitamente a un pobre jornalero de esta vecindad un aparato para sustituir la parte inferior de la pierna derecha que le fué amputada por accidente desgraciado, ofreciéndose además a corresponder al Ayuntamiento en cuantas peticiones le sean cursadas en bien de los desgraciados y menesterosos.

Quedar enterado de la Ley de 30 de Diciembre último (Gaceta 6 actual), disponiendo que en el plazo de veinte días cesarán en el desempeño de sus cargos aquellos Concejales elegidos en virtud de la aplicación del art. 29, de la Ley Electoral.—En este Ayuntamiento no hay Concejal alguno comprendido en dicho artículo.

Admitir la dimisión del cargo de Concejal presentada por don Ramón Carreras Hernández, por estimarlo incompatible con sus actuales funciones de Recaudador de Cédulas Personales de esta ciudad y del resto de la Isla.

Nombrar Inspector de los Caminos de Tramontana y Llucesanes al Concejal de la Comisión de Fomento don Francisco Olives Pascuchi.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.



MADRID.—El jefe del Gobierno señor Azaña y el Gobierno, con el Alcalde don Pedro Rico, examinando los planos del ensanche de la villa de Madrid

(1) La última amnistía ha devuelto la libertad a casi todos los deportados en Lipari.

Extracto de cuenta corriente del último trimestre rendido por el Apoderado del Ayuntamiento en la capital de la provincia.

De la Comisión de Fomento: Instancia de don Ginés Olaya Rolg pidiendo se le permita instalar un kiosco destinado a la venta de periódicos y otras publicaciones en un punto de la plaza de la Democracia o de la plaza de Colón.

Escrito del «Centro de Industrias y Construcciones», de Barcelona, participando que el ingeniero designado por dicha Casa, don Santiago y Rubió Tudurí se trasladará a esta ciudad el día de mañana para tratar con el Ayuntamiento y fijar las bases del proyecto que ha de desarrollarse para realizar el servicio de abastecimiento de aguas y evacuación y tratamiento de las residuales de esta ciudad.

Escrito de Industrias Carreras Soujo, S. A., de Barcelona, relacionado con sus anteriores referente al proyecto de abastecimiento de aguas potables y construcción del alcantarillado de esta ciudad.

CRISIS DEL TRABAJO

El señor Alcalde manifestó que las cantidades que se vienen recaudando para poder dar ocupación a obreros en paro forzoso, van disminuyendo y que la disponible no alcanzará para cubrir los jornales de la presente semana, habiendo dispuesto suspender dichos trabajos sin perjuicio de reanudarlos, dentro de las posibilidades, con las cantidades que nuevamente se vayan recaudando por suscripciones semanales o mensuales o cantidades de nuevos suscriptores.

Indicó además el señor Alcalde haber ordenado a propietarios y colonos de fincas rústicas el inmediato xermá de los caminos vecinales, e interesado con nuestro distinguido paisano don Juan Manent Victory, Gobernador Civil de la provincia, para poder ocupar obreros albañiles en trabajos que se realicen en la capital de la provincia, dado que tiene conocimiento que allí existe con exceso.

Y se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: La Cátedra de San Pedro en Roma. Santos Volusiano, obispo; Prisca, vg.; Moiseo, Amonio, Atenógenes, mártires; Librada, vg.; Deicola, ab. Leonardo, cf.

La misa y oficio divino de hoy es de la Cátedra de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San Antonio Abad.

EL BEATO SEBASTIAN BALPRÉ, SACERDOTE.—Fue el apóstol de Turín. Nació en Verdún el 9 de marzo de 1629 y se dedicó a la caridad viva y activa. Los hospitales, las congregaciones y los monasterios, fueron el objeto de sus paternales cuidados. Especialmente se dedicó a los pobres y a los niños. Pecadores y herejes movidos por él al arrepentimiento, tornaban a Dios. El bien que hizo a la ciudad de Turín es inmenso. El secreto de tanto poder estaba en su espíritu de oración. ¡Cuántas veces cuando iban a visitarle lo encontraban de hinojos al pie del Crucifijo o ante la estatua de la Virgen. Rechazó la dignidad de arzobispo de aquella ciudad. Amado por los príncipes, lo escogieron como confesor. Coronó su vida con una muerte edificante y fué llamado por Dios a los 80 años el 1710. Toda la ciudad corrió a sus funerales y todavía, en Turín es bendecida su memoria. Por los milagros que con su intercesión se obtuvieron, Gregorio XVI lo inscribió en el número de los Beatos.

LA FIESTA DE SAN ANTONIO ABAD

Celebróse ayer con la solemnidad de los años anteriores la fiesta de San Antonio Abad, viéndose nuestros templos muy concurridos de fieles, especialmente la iglesia propia del Santo, en la calle de Prieto y Caules y la parroquia de Santa María, donde tuvieron lugar los cultos con todo el esplendor acostumbrado predicando elocuente y el sermón referente a la Conquista de Menorca el reverendo don Francisco Pons Sintes, presbítero. Después de la misa mayor se celebró por el interior del templo la procesión, en la que es llevada en andas la Imagen del Santo Patrón de la Isla, expuesta a la veneración del pueblo fiel en el centro de dicha iglesia.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudación de arbitrios municipales

Por acuerdo del Ayuntamiento adoptado en sesión de ayer, se concede un nuevo y último plazo, que terminará el día 25 del presente mes, para que los que estén sujetos a los diferentes arbitrios municipales, establecidos durante el pasado año de 1932, puedan hacerlos efectivos. Pasado dicho plazo se procederá por la vía de apremio contra los morosos para cobrar sus descubiertos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Mahón 14 de Enero de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

PARA VENDER

Lo están varias casas en esta ciudad, en San Luis, una en la calle del Puerto núm 46 de Villacarlos y una viña en las inmediaciones de Mahón. Informará el Procurador D. Gabriel Orfila Cardona, calle del Doctor Orfila n.º 14.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Enero de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.



Es matemático...

Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



CRÓNICA

Enfermo

Desde hace unos días se halla enfermo de algún cuidado padeciendo fiebres tifoideas y una afección intestinal, nuestro querido Director don Pedro Sintes Rotger. Al dar de ello cuenta a los lectores de este diario, séanos permitido expresar públicamente cuanto sentimos los que le rodeamos en esta casa dicha contrariedad, haciendo votos para su alivio que deseamos le haga entrar en franca y rápida convalecencia.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» llegaron el pasado lunes a esta, el comandante del torpedero número 20, don Angel Riva; el comandante del submarino «C-2», don Pedro de Aubaredé; el contador de la Base Naval, don José E. Montoya; el capitán de Artillería señor Alonso; don Antonio J. Tudurí Monjo; don Miguel Vidal y don Antonio Costas.

Para Barcelona salieron ayer en el vapor «Rey Jaime II»; el ingeniero don Santiago Rubió Tudurí; el oficial de la Marina Mercante, don Antonio J. Tudurí Monjo; el médico don Arnaldo Socías Amorós; y el veterinario militar don Joaquín Abadía Arregui.

Nueva Junta

En la Junta general celebrada por la sociedad filantrópica de obreros «La Unión» para nombramiento de su Junta Directiva, fueron elegidos los siguientes señores:

Presidente: Esteban Mus Carerras; Vicepresidente: Gabriel Mercadal Cardona; Secretario: Máximo Arbona Magno; Vicesecretario: Vicente Olmos Pons; Administrador: Juan B. Arbona Magno; Archivero: Pedro Seguí Benejam; Vocal 1.º: Jaime Llabrés Píris; Vocal 2.º: Jesús Olmos Olives; Vocal 3.º: Juan Taltavull Vallory; Vocal 4.º: Pedro Vila Ramón.

Fomento del Turismo

Ayer tarde se inauguró en el salón de actos del Ayuntamiento de Ciudadela la Exposición de Pinturas de asuntos de Menorca, patrocinada por el Fomento del Turismo.

La Junta de dicha entidad para dar mayor realce al acto, había invitado al ilustrado escritor y elocuente orador don Francisco Pou Moragues que pronunció una notable conferencia que fué escuchada por tan enorme concurrencia, que no cabía en el amplio local y salas contiguas, siendo interrumpido el orador por varias ovaciones entusiastas y felicitado por el diputado señor Canet, por el señor Alcalde y concejales de aquella corporación municipal.

El señor Alcalde obsequió con pastas y champagne al señor Pou y señora, a la Junta del Fomento y demás invitados, resultando el acto muy lucido y entusiasta en favor de la campaña pro turismo.

Una asamblea

En el «Salón Trianon» se celebró en la mañana de ayer una asamblea organizada por el Sindicato de Oficios Varios para tratar de la cuestión de los obreros sin trabajo.

Después de hacer uso de la palabra varios de los concurrentes, se acordó dirigir una comunicación a las autoridades locales para que cuanto antes procuren los medios necesarios para solucionar el conflicto.

Cine selecto

Hoy tarde y noche en el VICTORIA tendrá lugar el estreno de un estupendo film METRO lleno de modernidad, bellísimas mujeres, toilettes deslumbrantes, interiores que fascinan, etc. Lea anuncio aparte y no se lo pierda. Le cautivará.

Retorno de permisos

En el vapor correo «Rey Jaime II» llegaron el lunes un buen número de soldados que estaban con permiso de Pascuas.

Embarque de licenciados

En la Orden de la Plaza del día 16 del actual se dispone que el embarque de los licenciados se lleve a efecto con arreglo a las normas siguientes:

En el vapor correo que saldrá para Barcelona mañana jueves, embarcarán los licenciados de los Cuerpos Infantería, Artillería, Ingenieros y Caja de Reclutas de la Península cuya residencia sea en territorio ajeno a Cataluña.

El viernes en el vapor de Palma embarcarán los que pasan a residir a Mallorca e Ibiza, siendo también en dicho día licenciados los de esta isla.

NOTICIAS MARITIMAS

Con numerosísimo pasaje, especialmente soldados, llegó el lunes a la una de la tarde procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor salió anoche a hora de itinerario para el punto primeramente indicado con 47 pasajeros.

Sociedad General de Alumbrado

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria para el día dieciocho del corriente, a las seis de la tarde, en el domicilio social, en cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos Sociales.

El derecho de asistencia se acreditará depositando previamente las acciones en la caja social.

Mahón 10 Enero de 1933.—El Presidente de la Junta de Gobierno, L. Lafuente Vanrell.

Discos del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERÍA SINDICATA, Plaza de San Agustín, nº 22.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 16 a las 17-30.

Triunfo de una candidatura derechista

En la votación celebrada en el Colegio Oficial de Licenciados Doctores en Ciencias y Letras ha triunfado la candidatura derechista por 241 votos contra 86 que obtuvieron los izquierdistas, nombrándose al diputado Pedro Sáinz Rodríguez.

Traslado de un arquitecto

En la firma del Ministerio de Hacienda se dispone el traslado a la sexta región del arquitecto del Catastro de la riqueza urbana Martín Palomo que prestaba servicio en la primera región.

Visitas al Presidente

El señor Azaña ha recibido esta tarde a varios generales y al Gobernador General de Extremadura.

A la salida del despacho del ministro, el Gobernador General de Extremadura dijo que había hablado con el señor Azaña del problema agrario en Extremadura, cuya situación en la actualidad es relativamente buena.

Azaña, satisfecho

El Presidente del Gobierno señor Azaña ha dicho que estaba satisfecho del acto celebrado ayer en Toledo y que había tranquilidad absoluta en toda España.

Retorno de deportados

En el Ministerio de la Gobernación nos han manifestado que el vapor «España 5» había zarpado de Villa Cisneros con dirección a la Península conduciendo a los deportados reclamados por la sala sexta del Supremo.

En el Ministerio de Instrucción

Han visitado al ministro de Instrucción el presidente y el secretario de la Escuela de Ingenieros Industriales para hablarle del conflicto pendiente, el cual parece haber entrado en vías de solución.

Nuevas construcciones escolares

La comisión de construcciones escolares de Madrid ha acordado emprender nuevas construcciones y reforma de los grupos escolares que funcionan actualmente, confiándose a las oficinas de los técnicos los proyectos que constituyen el plan y acordando además abrir un concurso para la construcción de cuatro grupos escolares en la calle de López Hoyos, paseo de la Virgen del Puerto, Cerro Pimiento y Prosperidad.

Madrid 17 a las 0 30.

Manifestaciones de Azaña

A las nueve de esta noche los periodistas fueron recibidos por el Presidente del Gobierno Sr. Azaña, quien les dijo que nada sabía sobre la noticia circulada de la detención del Comité de huelga de los ferroviarios, lo que no creía fuera cierto, pues nada le habían comunicado ni el ministro de Gobernación señor Casares ni el de Obras señor Prieto.

Añadió el señor Azaña que mañana por la tarde habrá Consejo de ministros.

Contestando a preguntas de los reporteros, indicó el señor Azaña que el nombramiento de Moles para la Alta Comisaría será firme si se encuentra un buen gobernador para sustituirle en Cataluña.

Negó el señor Azaña que vaya a dar informe alguno sobre la situación de Extremadura que decíase le había comunicado aquel gobernador.

Los evadidos de Villa Cisneros en Lisboa

Según noticias que se reciben de Lisboa, los deportados evadidos de Villa Cisneros, han hecho im-

portantes manifestaciones a los periódicos portugueses afirmando sus esperanzas sobre la restauración de la Monarquía, detallando desde su salida de Villa Cisneros y las privaciones sufridas, habiendo recibido un telegrama de Alfonso de Borbón, felicitándole saludándole y abrazándole efusivamente que su primogénito.

Todos los casinos y centros de Lisboa les han enviado tarjetas de socio, considerándoles huéspedes de honor, siendo agasajadísimo. El marqués de Foronda ha quedado a los deportados con un asistente el conde de Rodas y numerosos invitados.

Agasajo al Embajador de Francia

El Embajador de Francia ha sido obsequiado con un banquete que le han ofrecido los amigos madrileños, asociándose al acto, periodistas, escritores y universitarios. Acompañaron en la presidencia del acto Lerroux, Unamuno, Albornoz, Director de Seguridad y otros. Unamuno ofreció el agasajo. El Embajador de Francia contestó en español, agradeciendo mucho y confiando en el porvenir de España.

El duque del Infantado agredido

Al salir del Jurado de prescripción de la querrela del Infanzonado, ha sido agredido por el querellante Enrique Moya.

Manifestación de Royo Villanova

En los pasillos del Congreso el diputado Royo Villanova ha manifestado que los pasados sucesos extremistas demostraron que la ley de Defensa es ineficaz y que reanudarse las sesiones de la Cámara deberá derogarse por no servir para prevenir los sucesos y valer para castigar trasgresiones ya que el Gobierno, dice, necesita nuevas disposiciones legislativas.

Detención de extremistas

Los periodistas averiguaron los nombres de los más significativos de los cuarenta extremistas detenidos en Madrid como medida de precaución, entre los cuales figura Mauro Bajatierra.

de «El Siglo Futuro»

El diario «El Siglo Futuro» protesta de la actitud provocativa de varios grupos escolares que ayer ante el Monumental Ciudad y más tarde en la Castellana, dieron lugar a una colisión con jóvenes de los diccionarios cruzándose bofetadas y palos, resultando dos futbolistas heridos.

Desde Sevilla

Comunican de Sevilla que continúa la tranquilidad en aquella región.

En el pueblo Alcantas, abortó un intento de los extremistas de asaltar el Ayuntamiento, habiéndose clausurado el sindicato encarcelando a la directiva. De Ronda han llegado 16 detenidos.

Halazgo de bombas

Dicen de Valencia que en el barrio de Cuarte la Policía ha encontrado un depósito de bombas.

Reunión disuelta

Comunican de Huesca que en el pueblo de Monzón la Benemérita disolvió una reunión clandestina en un bar efectuándose disparos y algunas detenciones.

Petardos que estallan

En los pueblos de Alcalá y Cinesa han estallado algunos petardos sin consecuencias. En Cinesa ante la efervescencia reinante, se ha concentrado la Benemérita.

Atraco a un mueble

Desde Barcelona comunican que en un almacén de muebles de

Advertisement for Don Antonio Hernández y Andreu, E. P. D., celebrating the 11th anniversary of the death of Don Antonio Hernández y Andreu.

Advertisement for Cámara Oficial Agrícola Provincial de Menorca, Mahón, regarding agricultural matters.

Advertisement for Banco de Menorca, offering services to agricultural proprietors.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various words and fragments.

lle de Tamarit, tres pistoleros... araron al mueblista Angel Martí...

Reunión clandestina sorprendente

La Policía ha sorprendido una reunión clandestina en la barriada Guinardó.

Una detención importante

El secretario del señor Casares ha manifestado que en Barcelona ha sido detenido José Costa...

Recompensas

El ministro de la Gobernación Casares dispónese a premiar a los agentes que distinguieron en los últimos sucesos...

La Junta de Relaciones Culturales

La Junta de Relaciones Culturales, presidida por...

ASOCIACIÓN DE ESPECTÁCULOS SALON VICTORIA (ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

POPULARES SELECTAS SÁBADO, el gran DIRIGIBLE

SALÓN TRIANON RONNY UN TÍTULO QUE ATRAE OPERETA ESPECTACULAR

CASINO DEL CONSEY DE COW-BOY A REY

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

Menéndez Pidal, para tratar del proyecto del ministro de Estado sobre la colaboración de España...

Recibiendo visitas

En el despacho de la Presidencia el señor Azaña ha recibido la visita del embajador de Alemania...

Accidente ferroviario

Esta tarde al pasar por Medina de Aragón el expreso de Madrid, chocó en Cetina con un mercancías...

Consejo de ministros

A las seis treinta empezó el Consejo de ministros. Antes de entrar, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas...

Accidente sin importancia

Esta mañana el Gobernador General de Extremadura señor Pena Nova que iba en un taxi por Madrid...

Responsabilidad del Gobierno

La izquierda radical socialista ha circulado una nota señalando la responsabilidad del Gobierno en los últimos sucesos...

Dijo que mañana facilitará el avance de la combinación que es la más extensa que se ha hecho desde 1912...

Madrid intransitable

Durante todo el día han permanecido intransitables las calles de Madrid cubiertas de nieve y suciedad.

La nota oficiosa

Después del Consejo fué facilitada a los periodistas la nota oficiosa del mismo, que dice:

Clausura de un Sindicato

Dicen de Logrono que a consecuencia de un registro practicado por la Policía en aquel Sindicato...

Explosión de una bomba

En Valencia ha explotado una bomba en un taller de un tallista de la calle de Miquelet...

Una suscripción

Se ha abierto una suscripción para socorrer a la familia del vendedor de «La Voz Valenciana»...

Fríos intensos

En Zaragoza los hielos intensísimos y una gran nevada durante la mañana interrumpe la circulación en toda la provincia.

Entierro de una de las víctimas

Presidiendo el Consejero de Gobernación del Gobierno de la Ge...

El público hace muchos comentarios respecto al gran fracaso de los servicios de limpieza.

Del siniestro ferroviario

De Zaragoza comunican noticias del choque de trenes habido en Cetina entre el rápido descendente Madrid Barcelona...

Temporales en Sevilla

Debido al fuerte temporal desencadenado en Sevilla y que duró hasta primeras horas de la madrugada...

El general Batet a Madrid

Dicen de Barcelona que en el expreso de anoche salió para Madrid el Comandante de la División general Batet...

Entierro de una de las víctimas

Presidiendo el Consejero de Gobernación del Gobierno de la Ge...

La carretera de Irún a la frontera está interrumpida y los trenes van retrasadísimos.

Visita de inspección

Dicen de Cádiz que esta madrugada el gobernador civil acompañado de su secretario...

Intento frustrado

Comunican de Murcia que esta madrugada el centinela de la fábrica de pólvora de La Lanera...

Ampliación del Consejo de ministros

El Consejo dedicó buena atención en su segunda parte, al examen de la situación en las provincias de Cáceres y Badajoz...

El nuevo Alto Comisario

El Consejo de ministros acordó también que el señor Moles, nombrado nuevo Alto Comisario de España en Marruecos...

PRENSA ASOCIADA

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1131 ¿Comprendió la mendiga en su verdadero sentido estas palabras? Sin duda, porque al oírlas, acentuóse la tierna y cariñosa expresión de su mirada.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería Papelería y Encuadernaciones

DE MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado,

marcas
"WATERMANN"
Y
"PELIKAN"

1132

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

1133

—Martina.
—Pues vamos, Nazarena, que ya es tarde y tendréis ganas de descansar. También yo las tengo.

Y como viera que la joven permanecía inmóvil, preguntóle:

—¿Es que no quieres acompañarme?
Mírole la mendíga, como no le había mirado hasta entonces, con una mirada ardiente, mirada de fuego en la que parecía arder la pasión, y como si le desafiase mirándole de aquel modo, repuso, con voz firme y decidido acento:

—Como usted quiera... ¡Vamos!
Y dejó asomar a sus labios una dulce sonrisa.

La joven le miró con emoción intensa, profunda. Pareció iba a prorrumper en exclamaciones de gratitud y de alegría; pero se contuvo, y, con acento breve y enérgico, dijo:
—¡Sería demasado!... Dormir allí cuesta un real por persona... Serían tres reales... ¡Tres reales son demasada limosna!
Adolfo se echó a reír.
—Vaya, mujer—dijo alegremente—. No creas que porque te haya dicho que soy pobre, no me halle en disposición de gastar tres reales... Mi pobreza no es tanta. Y, aunque lo fuera, ¿crees que, después de cuanto hemos hablado me iría yo a dormir tranquilo dejándoos a vosotras en la calle? ¡Bueno fuera! Antes me quedaría a vuestro lado, que irme a dormir yo solo. Conque deja esos escrúpulos, que al fin y al cabo demuestran una delicadeza que te honra, y en marcha. ¿Cómo te llamas?
—Nazarena—respondió la mendíga.
—¡Qué nombre tan raro!
—Raro y feo, ¿verdad?
—No, feo no... ¡Nazarena!... Pues mira, te cuadra admirablemente. Algo de nazarena tienes por tu tipo y por tus infortunios... Nazarena, tú; tu hermana, Maruja; y el de tu madre?



BARCELONA Vía Layetana, 2 MADRID Paseo Castellana, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles y para Barcelona de Bilbao, los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de África y Canarias Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

Línea de Fernando Dóo Servicio rápido quincenal, con salidas los días 10 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Alhucemas y Melilla-Algeciras y Tánger

Línea Cádiz-Larache Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Línea rápida Barcelona-Mahón Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 18 horas, de Mahón martes y jueves a las 18 horas.

Servicio Palma-Mahón Salidas de Palma los martes a las 20 horas, y de Mahón los miércoles a las 20 horas.

PARA INFORMES: Delegación de la Compañía.—Juan Mir y Mir, 24. — Melilla



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica: EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera) 4 TOMOS 4

LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con textos y artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados científicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la bibliografía. Sección de Consultas técnicas. Ciencia práctica, Instituciones científicas.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que forman nuestra Administración. Va publicando un tomo por semestre desde 1914, conteniendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

IBÉRICA ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón.

PARA PASAR EL RATO

Manejas dramáticas, u Novelas cómicas, para SEÑORITAS o DAMAS, grupales para representarse en Teatros, Sociedades y Clubes. Se vende en varios ejemplares por reputados autores dramáticos. Precio de cada ejemplar CINCUENTA CENTIMOS.

Disponible hoy en todas las librerías de España y en las de América.

Des pedidos al señor Director de la Real Academia de Ciencias, Artes y Letras de Madrid, acompañando al pago de 25 céntimos a librerías del Gran Museo, que se encargarán de suministrar la obra pedida.

PRECIO
En la isla
Resto de
Extranjero
Número s
Número a
Anuncios:

Añ

UN ESCR

Se ha
tiente doc
«Madrid
icochea
Nuestro
rogresiva
ntemplam
gir un llan
entan en s
ngación d
lítica y cu
nizada ef
Entrega
una revol
osición de
ble, conte
és de anic
la moral
por der
rmas de c
dos.

La unió
cesita par
nismos ad
Una gra
to, que an
ción políti
en el dis
mente ha
n con jus
as las org
tola.
Esta afir
esto o ente
colabora
stitución
tueros.
La derec
en las vie
La firm
vencimie
fuente po
damenta
a y auto
stro puel
de nuest
organizac
ta librer
cepto de
sajero».
Antonio de Hoyos.—«El p
mer Estado».
Aurelia Ramos.—«Del cor
zón a la pluma»
C. Castello Branco.—«La
clusera»

Estado, c
as las nec
tica para
la que nin
és de la N
Nosotros
aciones e
a la más
común a
Y en esp
en plazo
presa que
ero, qued
trechan su
Marqués
Enrique A
Manuel Ariz
el Bueno,
Cañada l
stilfalé, m
José Igna
ndez Cuen
ta, conde
ancisco G
nde de Go
audio Gú
Lacóni, M
Leyva, ca
marqués
aura, Man
onzalo Pa
r, marqués
ndrés Rev
p, José Rog
s Terreros
nde de Sa
César S
Torrepan
de Valle